



## Ayuntamiento de Santa Cruz del Retamar

Plaza de España, 1  
Tfno.: 925 79 40 03 - Fax: 925 79 43 74  
45513 (TOLEDO)  
E-mail: ayuntamiento@santacruzdelretamar.es

CELIA MERCHÁN RECIO, como Secretaria de la Comisión para la selección de **dos puestos de taquillero/a** para la piscina municipal sita en Santa Cruz de Retamar.

**CERTIFICO:** que en la sesión de fecha 7 de junio de 2018, se adoptó el siguiente acuerdo:

<<Componen la Comisión de Selección, el encargado municipal D. Emilio Alfonso Valverde Montoro y el administrativo D. Ramiro Canales Martín, presididos por el coordinador deportivo D. David Recio Montoro y asistidos por la auxiliar administrativo D<sup>a</sup>. Celia Merchán Recio que actúa como Secretaria del Tribunal.

Visto que todos los aspirantes fueron admitidos por cumplir los requisitos.

Realizado el ejercicio de cálculo en el día de hoy, y después de proceder a la calificación del mismo y de los méritos aportados por los aspirantes, de conformidad con el Anexo I de las bases que rigen la convocatoria.

### VALORACIÓN PUESTOS TAQUILLERO/A (2 PUESTOS):

APELLIDOS		NOMBRE	PADRÓN HABITANTES	DESEMPLEO	PRUEBA DE CÁLCULO	TOTAL
RODRÍGUEZ	GONZÁLEZ	ELENA	3	5	8	16
CARVAJAL	HERRERA	MANUELA	3	5	6	14
GARCÍA	PITRUZZELLA	ARIADNA	3	5	6	14
MARTÍN	LÓPEZ	SANTIAGO	3	5	6	14
MARTÍNEZ	JIMÉNEZ	MARÍA	3	5	6	14
MERCHÁN	FERNÁNDEZ	MARÍA ELENA	3	5	6	14
COLORADO	ESCOBAR	LILIANA	3	5	2	10
AMO (DEL)	TORRES	LAMIA	3	5	0	8
MORATILLA	TORRES	ISIDRO	3	5	0	8
ORDÓÑEZ	GARCÍA	MARÍA DEL PILAR	3	5	0	8
REAL (DEL)	FERNÁNDEZ	MARIO	3	5	--	8
SEKKOUR	EL AOUNI	NADIA	3	0	--	3

Esta Comisión eleva **PROPUESTA** para uno de los puestos, **a favor de Elena Rodríguez González por haber obtenido mayor puntuación.** Y de acuerdo a la Base 6.3 y teniendo en cuenta que más de un aspirante ha obtenido la misma puntuación, la selección del segundo puesto se llevará a cabo mediante sorteo público (entre los aspirantes que han obtenido 14 puntos).

Por lo que se pone en conocimiento que **el SORTEO PÚBLICO se realizará el lunes 11 de junio, a las 13.30 h en la Casa Consistorial.**

Por espacio de tres días hábiles los interesados podrán presentar las reclamaciones oportunas ante la Comisión de Selección, que serán estudiadas en su caso.>>

En Santa Cruz del Retamar, 8 de junio de 2018.

La Secretaria de la Comisión,

